

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

31 de diciembre de 2019

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Servicios Petroleros IGAPO S. A. (la Compañía) está domiciliada en Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 11 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto del mismo año. La entidad es una subsidiaria de Halliburton Latin América S. R. L. domiciliada en Uruguay. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Av. Amazonas No.37-29 y Unión Nacional de Periodistas, Quito - Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Su actividad principal es la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento propio para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en la región amazónica con la empresa estatal Petroamazonas EP.

*Contrato para la Provisión de Servicios Específicos Integrados con Financiamiento de la Contratista, para la Ejecución de Actividades de Optimización de la Producción, Actividades de Recuperación Mejorada y Actividades de Exploración.*

Mediante memorando No.180-PAM-EP-CON-2014 de fecha 10 de marzo de 2014, Petroamazonas EP, determinó la comisión para la negociación con Halliburton Latin América S. R. L. de los contratos de servicios petroleros específicos en los campos Lago Agrío, Palo Azul, Pucuna, Pata, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca, Arazá y Chanangue con un plazo de 15 años.

Con fecha 10 de junio de 2014 la comisión de negociación suscribió con Halliburton Latin América S. R. L. el acta de negociación, en la cual se estableció la línea referencial y plan de inversiones y actividades.

Para dar cumplimiento a los acuerdos provisionales alcanzados entre las partes, los accionistas de la Compañía aprobaron la constitución de Servicios Petroleros IGAPO S. A., la misma que cuenta con personería jurídica propia en el país, y será responsable de la administración y cumplimiento de los contratos adjudicados por Petroamazonas EP.

Con fecha 15 de septiembre de 2014, mediante resolución No.DIR-PAM-027-2014 el Directorio de Petroamazonas EP, resolvió adjudicar los contratos a Halliburton Latin América S. R. L. y la suscripción de los mismos. Adicionalmente, la Procuraduría General del Estado con oficio No.18281 del 4 de agosto y oficio No. 18805 del 15 de septiembre de 2014 autorizó a Petroamazonas EP pactar el arbitraje internacional para cada contrato.

El 3 de octubre de 2014 mediante Oficio No. PAM-EP-CON-2014-08730, se notificó la resolución del directorio en la que se adjudica los nueve contratos a favor de Halliburton Latin América S. R. L.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con fecha 8 de octubre de 2014 se autorizó la firma de los referidos contratos con Servicios Petroleros IGAPO S. A. (compañía relacionada de Halliburton Latin America S. R. L.) mediante lo cual se asignó los siguientes campos petroleros: Lago Agrio, Palo Azul, Pata, Pucuna, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca, Arazá y Chanangue. El plazo de los contratos es de 15 años. En el caso que las partes acuerden un plan de actividades contingentes antes que expire el plazo de vigencia de los contratos, las partes podrán acordar un plazo adicional no mayor a cinco años.

El 12 de septiembre de 2014, mediante Oficio No. PAM-EP-LGL-2014-07938, Petroamazonas EP, se solicitó al Ministerio de Finanzas autorización para celebrar el contrato del Fideicomiso. El Ministerio de Finanzas, mediante Oficio No. MINFIN-DM-2015-0359, de fecha 3 de julio de 2015 autorizó a Petroamazonas EP la creación de una cuenta en el Banco Central del Ecuador por medio de la cual se realizará los correspondientes pagos del Contrato.

A través de la Resolución No. DIR-PAM-016-2015 de 8 de julio de 2015, el Directorio de Petroamazonas EP autorizó: (a) la sustitución del Anexo F "Contrato de Fideicomisos" por el Anexo F que contiene el contrato de servicios bancarios denominado "Fideicomiso de Renta", acordado conjuntamente entre el Ministerio de Finanzas, el Banco Central del Ecuador, Petroamazonas EP y los dieciocho (18) correspondientes contratistas; y (b) la suscripción del denominado "Acuerdo de Régimen Excepcional de Pagos" y su formalización, estipulado conjuntamente entre Petroamazonas EP y la Contratista.

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Compañía está obliga a proporcionar servicios principales y servicios suplementarios en los campos asignados. Un detalle de los referidos servicios es como sigue:

*Servicios Principales:*

Corresponde a la prestación de servicios específicos integrados con financiamiento de parte de la Contratista, para la ejecución de actividades comprometidas; así como actividades contingentes que eventualmente se incluyan en los respectivos planes de actividades contingentes, de conformidad con lo previsto en los contratos.

La contratista tendrá exclusividad para la prestación de servicios principales en el área de actividades conforme a lo previsto por los contratos; sin embargo, Petroamazonas EP podrá realizar actividades de exploración por cuenta propia o través de terceros en estas zonas.

*Servicios Suplementarios:*

Corresponde a aquellos servicios suplementarios que Petroamazonas EP requiere ejecutar en la operación del área; sin embargo, no está en condiciones de hacerlo; en este caso dicho servicios podrán ser prestados por la Contratista o por un tercero según los términos y condiciones establecidos en los contratos.

*Contraprestación por los Servicios Principales:*

Las partes establecieron como contraprestación de los servicios prestados el pago mensual de las tarifas aprobadas durante el plazo de vigencia de los contratos. Dichas tarifas serán fijas y no se encuentran sujetas a ajustes por efectos inflacionarios o de cualquier tipo. Un detalle de las tarifas por servicios es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- i. la tarifa por actividades comprometidas multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior; más
- ii. la tarifa por actividades de recuperación mejorada contingentes multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior; más
- iii. la tarifa por actividades de exploración contingentes multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior.

*Contraprestación por los Servicios Suplementarios:*

Como contraprestación por los servicios suplementarios, la Contratista tendrá derecho a percibir por parte de Petroamazonas EP, cada mes durante el plazo de vigencia de los contratos, la tarifa por los servicios suplementarios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción de Petroamazonas EP en ese mes.

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de las siguientes tarifas:

*Tarifa por Actividades Comprometidas:*

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de una tarifa por actividades comprometidas en las áreas asignadas tomando como referencia el valor promedio de los precios de cierre diarios reportados en el marcador del West Texas Intermediate (WTI) correspondiente al mes de facturación.

*Tarifa por Actividades de Exploración Contingentes:*

La tarifa por actividades de exploración contingentes corresponde al precio y contraprestación por las actividades de exploración contingentes que se desarrollen conforme el plan de actividades de exploración contingentes.

*Tarifa por Actividades de Recuperación Mejorada Contingentes:*

La tarifa por actividades de recuperación mejorada corresponde al precio y contraprestación de estas actividades conforme lo previsto en el plan de actividades mejorada contingentes.

*Obligaciones de la Contratista:*

Un resumen de las principales obligaciones de la Contratista es como sigue:

- Ejecutar todas las actividades y prestar todos los servicios contemplados en los contratos utilizando las mejores prácticas, empleando personal idóneo y capacitado requerido para cada servicio y/o actividad, cumpliendo con los plazos contemplados en los contratos, mediante la utilización de tecnología moderna y generalmente aceptada en la industria petrolera internacional.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Con respecto a las actividades de recuperación mejorada: (i) la Contratista bajo su responsabilidad y financiamiento supervisará las actividades de recuperación mejorada, (ii) la Contratista deberá instruir, asesorar y apoyar técnicamente a Petroamazonas EP en relación con la operación de los activos desarrollados para lo cual la Contratista deberá mantener el personal adecuado, (iii) serán gastos exclusivos de la Contratista la implementación, ejecución y sostenimiento de las actividades de recuperación mejorada, y (iv) todos los químicos y combustibles necesarios para estas actividades serán financiados por la Contratista.
- Ejecutar oportunamente las actividades e inversiones fiscalizables comprometidas y contingentes de acuerdo a los planes acordados entre las partes. Presentar al comité ejecutivo a más tardar el 1 de agosto de cada año, el Programa Anual de Actividades para el año fiscal inmediato siguiente.
- Presentar a Petroamazonas EP una propuesta inicial de plan de actividades contingentes, en función de los resultados obtenidos con la implementación de las actividades de recuperación mejorada, en un plazo no mayor a cincuenta y cuatro meses a partir de la fecha efectiva de los contratos.
- La Contratista deberá implementar un programa de capacitación para el personal de Petroamazonas EP, con el objetivo de brindar capacitación, entrenamiento y transferencia de conocimientos tecnológicos, mejores prácticas y avances de la industria petrolera. La Contratista deberá invertir en el programa de capacitación un importe anual equivalente mayor a cero punto veinticinco por ciento (0,25%) de las actividades establecidas en el programa anual de actividades del año fiscal o el monto de US\$5.000.
- Asumir y pagar a Petroamazonas EP, los valores y tasas relacionadas con la obtención de licencias. Incluyendo la licencia ambiental y el estudio de impacto ambiental, aprobaciones, declaraciones de utilidad pública y permisos de autoridades centrales, provinciales y cantonales y de terceros que fueren necesarios para la ejecución de los servicios objeto de los contratos. Estas licencias deben ser tramitadas por la Contratista.
- Entregar de manera semestral, la información relativa a las inversiones realizadas cubriendo los períodos del 1 de enero al 30 de junio; y del 1 de julio al 31 de diciembre por cada contrato asignado. La Contratista deberá entregar a Petroamazonas EP este detalle 30 días después de la terminación de cada uno de los períodos antes mencionados.
- La Contratista a través de su financiamiento podrá construir nuevas oficinas, dormitorios e instalaciones en el área de actividades, debiendo coordinar tales actividades con Petroamazonas EP y siendo esta última la que proporcione la energía eléctrica para estas instalaciones.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Auditorías Ambientales:*

*Línea Base Ambiental*

Todas las obligaciones de Línea Base Ambiental de los cuatro campos en los cuales la compañía presta servicios han sido terminadas y presentadas para el respectivo reembolso acorde a las especificaciones contractuales, este proceso ya ha sido revisado y aprobado por PAM.

*Monitoreo Ambiental:*

En referencia a la Cláusula 26.1.2, las partes de común acuerdo designaron a una consultora ambiental calificada, para que monitoree en el área de actividades las tareas ejecutadas por la Contratista y Petroamazonas EP desde la fecha efectiva hasta que concluyó la elaboración de la línea Base. Dichas obligaciones concluyeron y el proceso de revisión y aprobación de la información culminó con la Firma de Actas de Validación de Montos para el Reembolso del 50% de servicios de Monitoreo Ambiental en noviembre de 2018.

Los estudios producto del monitoreo ambiental presentados a Petroamazonas EP corresponden a los campos Palo Azul, Pucuna y Lago Agrío. A la fecha de emisión de los estados financieros, Petroamazonas EP ha enviado los referidos estudios al Ministerio del Ambiente, de conformidad con la normativa ambiental nacional.

En cumplimiento a los respectivos planes de Manejo Ambiental y conforme a lo especificado en la Normativa Ambiental Vigente en función del cronograma de operaciones, constantemente se realizan monitoreos ambientales en los 4 campos que opera IGAPO por medio de laboratorios certificados y toda la gestión es evidenciada mediante reportes mensuales entregados oficialmente a PAM los cuales a su vez son remitidos al Ministerio del Ambiente.

*Auditorías Ambientales Bienales:*

Con fecha 1 de diciembre de 2017, La Contratista y Petroamazonas EP suscribieron el tercer Addendum Modificadorio de Palo Azul, Pucuna y Lago Agrío y el cuarto Addendum Modificadorio para VHR los cuales en la cláusula 3.21 Reemplazan el numeral 26.1.3 de la cláusula 26 "Del Medio Ambiente y de las Comunidades" con el siguiente texto:

"26.1.3 Auditorías Ambientales Bienales. Las partes designarán de mutuo acuerdo a una Consultora Ambiental Calificada (que deberá ser distinta de la seleccionada para realizar la línea Base Ambiental conforme a la cláusula 26.1.1 de este Contrato), con la cual PETROAMAZONAS celebrará el correspondiente contrato para que dicha Consultora Ambiental Calificada realice una Auditoría Ambiental del área de Actividades, en forma bienal. Previa a su contratación, las Partes de común acuerdo definirán el alcance de los términos de referencia para la contratación de dicha consultora ambiental para la realización de dichas Auditorías Ambientales Bienales. La Consultora Ambiental Calificada contratada definirá el alcance y los términos para la elaboración de la referida Auditoría Ambiental bienal del área de Actividades, lo cual será puesto en conocimiento de las Partes y posteriormente será elevada a la aprobación de la Autoridad Ambiental. La referida Consultora Ambiental Calificada entregará a PETROAMAZONAS los informes de las Auditorías Ambientales bienales, con copia a la Contratista. La Contratista reembolsará a PETROAMAZONAS el cincuenta por ciento (50%) de los costos relacionados con el Área de Actividades y documentados en los que ésta incurra con motivo de la contratación de la referida Consultora Ambiental Calificada"

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CONTRATO CO328-PAM-EP-2014 CAMPO LAGO AGRIO:

PERIODO AUDITORIA	DE	HISTORIAL DEL TRAMITE	STATUS
Enero 2013 diciembre 2014	-	Con oficio MAE-SCA-2019-2161-O del 1 de octubre 2019 el MAE emite la aprobación de los términos de referencia para la elaboración de la auditoria ambiental de cumplimiento del Bloque 56- 57	Con la aprobación de los TDRS, PETROAMAZONAS ha iniciado el proceso de licitación para contratación del servicio de consultoría ambiental conforme los requisitos legales de contratación pública; se ha determinado un presupuesto referencial de Ciento Setenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Siete con 33/100 dólares de Estados Unidos, sin incluir IVA, incluido en el Plan Anual de Contratación 2019 para la elaboración de las Auditorías periodos Enero 2013- Diciembre - 2014 y Enero 2015- Diciembre 2016
Enero 2015 diciembre 2016	-	Con oficio MAE-SCA-2019-1821-O del 12 de agosto 2019 el MAE emite la aprobación de los términos de referencia para la elaboración de la auditoria ambiental de cumplimiento del Bloque 56- 57	
Enero 2017 diciembre 2018	-	Mediante Oficio PAM-SSA-2019-1112-OFI del 10 de junio de 2019 emitió para revisión y pronunciamiento de la Autoridad Ambiental	El proceso de contratación se efectuará una vez se cuente con los TDRS aprobados

CONTRATO CO329-PAM-EP-2014 CAMPO PALO AZUL:

PERIODO AUDITORIA	DE	STATUS
Enero 2013 diciembre 2014	-	En espera de la aprobación y pronunciamiento de parte del MAE de los términos de referencia para definir el presupuesto e iniciar el proceso de la contratación de la consultora ambiental según lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
Enero 2015 diciembre 2016	-	
Enero 2017 diciembre 2018	-	

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CONTRATO CO331-PAM-EP-2014 CAMPO PUCUNA:

PERIODO DE AUDITORIA	HISTORIAL DEL TRAMITE	STATUS
Enero 2013 – diciembre 2014	En espera de aprobación de los TDRS	N/D
Enero 2015 – diciembre 2016	Con oficio MAE-SCA-2019-1853-O del 16 de agosto 2019 el MAE emite la aprobación de los términos de referencia para la elaboración de las auditoría ambiental del Bloque 44	PETROAMAZONAS definió un presupuesto referencial de \$75000 USD y contrató a la Consultora Ambiental KUUSA el 19 de diciembre de 2019. PETROAMAZONAS cuenta con la certificación presupuestaria 2019 para el primer pago correspondiente al 10% por la Presentación del Informe Documental preliminar según TDRS de la licitación, el cual fue entregado el 27 de diciembre de 2019. Las formas de pago definidas son: Pago 10% Informe documental preliminar Pago 60% Pronunciamiento Favorable de PETROAMAZONAS EP Pago 20% Al responder Observaciones del MAE Pago 10% Pronunciamiento Favorable del MAE
Enero 2017 – diciembre 2018	Con oficio MAE-SCA-2019-1488-O del 2 de Julio 2019 el MAE emite la aprobación de los términos de referencia para la elaboración de la auditoría ambiental del Bloque 44	Proceso de Licitación dado de baja por falta de presentación de Ofertas.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CONTRATO CO336-PAM-EP-2014 CAMPO VHR:

PERIODO DE AUDITORIA	HISTORIAL DEL TRAMITE	STATUS
Enero 2013 – diciembre 2014	En espera de aprobación de los TDRS	N/D
Enero 2015 – diciembre 2016	En espera de aprobación de los TDRS	N/D
Enero 2017 – diciembre 2018	Con oficio MAE-SCA-2019-1992-O del 9 de septiembre 2019 el MAE emite la aprobación de los términos de referencia para la elaboración de la auditoría ambiental del Bloque 58	En proceso de Licitación.

*Auditoría Ambiental Final:*

Las partes coordinarán la última auditoría ambiental previa al vencimiento del plazo de los contratos al menos seis (6) meses antes de la fecha de expiración del plazo de vigencia de los contratos. En caso de que se produzca una terminación anticipada, se programará la auditoría ambiental final dentro de los seis (6) meses inmediatos posteriores a la fecha en que los contratos hubieren terminado anticipadamente.

*Primera Renegociación de Contratos:*

En el mes de abril de 2016, la Compañía logró la renegociación y reactivación de las operaciones con la empresa estatal Petroamazonas EP, modificando principalmente los siguientes aspectos con relación a los contratos originales:

- La Compañía procedió con la devolución de las concesiones de los campos Pata, Charapa, Tipishca, Arazá y Chanangue; concentrando sus esfuerzos en aquellos campos con una producción más rentable como son Palo Azul, Lago Agrio, Pucuna y Víctor Hugo Ruales – VHR;
- Ajuste a la curva base para determinar la producción incremental en los campos Palo Azul y Lago Agrio; circunstancia que beneficia a la Compañía y evita el subsidio de la producción incremental en los trabajos realizados para Petroamazonas EP;
- La producción incremental será considerada de forma diaria y no mensual como se lo venía realizando, esto evitará las compensaciones mensuales con las pérdidas en la producción;
- Fijación de nuevas tarifas por los servicios prestados por la Compañía, las cuales serán determinadas en función del precio del barril de petróleo y tendrán las siguientes fórmulas de cálculo:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Valor de Pm (US\$ por Barril)</u>	<u>TAC (US\$ por Barril)</u>
$Pm \leq 33$	$TACm = T \text{ Min}$
$33 < Pm \leq 73$	$TACm = a + (b \times Pm)$
$Pm > 73$	$TACm = T \text{ Max}$

TACm: Tarifa por actividades comprometidas en dólares por barril para el mes objeto de facturación.

Pm: Promedio simple de los precios spot diario publicados, en dólares por barril, del crudo de West Texas Intermediate (WTI) - Cushing, Oklahoma que forman parte del mes objeto de facturación.

T Min: Tarifa mínima, equivalente a US\$13,70 por Barril.

T Max: Tarifa máxima, equivalente a US\$36,89 por Barril.

a: Intercepto en el eje de las ordenadas de la ecuación.

b: Pendiente de la ecuación.

- Capacidad de la Compañía para suspender las actividades en caso de que la empresa estatal Petroamazonas EP, no cumpla con los pagos por los servicios prestados;
- Reducción de los compromisos de inversión y capacidad de la Compañía para aplazar o reemplazar ciertas actividades de inversión conforme las circunstancias o requerimientos de producción.
- En el caso de que se produzca en evento de acumulación, la diferencia entre los montos efectivamente pagados por concepto de ingreso a la Contratista por servicios principales y el ingreso de la Contratista por servicios principales de ese mes, se trasladará al siguiente mes o año fiscal según corresponda.

En caso de que el monto adeudado por un evento de acumulación no hubiese podido ser pagado durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal, según corresponda, éste se acumulará sucesivamente durante la vigencia del contrato, sin generar intereses.

De existir un ingreso disponible que permita pagar la totalidad de la tarifa del mes correspondiente y siempre que quedare un excedente, PETROAMAZONAS EP destinará el 50% de dicho excedente para el pago de montos adeudados según el siguiente orden de prelación: primero el saldo impago; segundo, los intereses del saldo impago; tercero, las sumas adeudadas por uno o más eventos de compensación y eventos extraordinarios; y cuarto el carry forward.

En cualquier evento de terminación del Contrato, los saldos que se hayan acumulado de conformidad con la cláusula 18.2.5.4, y que no hayan sido pagados por PETROAMAZONAS EP, no causarán intereses, y se liquidarán a valor corriente y serán reconocidos a la Contratista a la liquidación final del Contrato.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Segunda Renegociación de Contratos 2017:*

En el mes de diciembre de 2017, la Compañía logró la renegociación con la empresa estatal Petroamazonas EP, modificando principalmente los siguientes aspectos con relación a los contratos originales y sus subsiguientes renegociaciones:

- Eliminación de la Línea Referencial de Producción: Petroamazonas EP realizará la medición, pruebas, muestreo, calibración de medidores y control de la producción de petróleo crudo pozo a pozo. Por su parte la Compañía puede realizar a su costo las pruebas de producción de cualquiera de los pozos que haya intervenido con sus propios medidores. Este proceso se registrará dentro de los 5 primeros días de cada mes, mediante un Acta de Constatación de Medición en la cual se dejará constancia de la producción resultante de la ejecución de los servicios principales.
- Modificación de la Forma de Pago: Se reemplaza el Anexo F que contenía un Contrato de Fideicomiso de Rentas por un Contrato de Servicios Bancarios; para percibir los cobros por los servicios brindados.
- Modificación del Anexo U: Como resultado de las negociaciones antes mencionadas, se modificó el Anexo U para una mejor determinación de las tarifas mínimas y pendiente de producción para los contratos de los campos Lago Agrio y VHR.
- Cobro de Intereses por Saldo Impago: El cálculo para el cobro de estos intereses será desde el día siguiente a los 90 días corridos posteriores a la fecha de aprobación expresa o tácita de la factura por servicios principales.
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Servicios Suplementarios: La Compañía contrató una garantía por fiel cumplimiento de servicios suplementarios por un monto equivalente al 5% de los servicios suplementarios a ser provistos por la Compañía en forma anual. En caso de incumplimiento se ejecutará la garantía únicamente por el 5% de la orden de trabajo sujeta a revisión.
- Auditoría Ambiental Bienal: La Compañía reembolsará a Petroamazonas EP el 50% de los costos incurridos en estos estudios; los cuales serán ejecutados por la petrolera estatal.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 11 de marzo de 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Este es el primer conjunto de estados financieros en el que se ha aplicado la Norma NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 4.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material por el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, corresponde a:

Volumen de Barriles de Crudo

El volumen de barriles estimados de producción como consecuencia de las actividades de optimización ejecutadas, a ser producidas durante la vigencia del contrato, son cantidades estimadas determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes, que pueden ser económica y legalmente extraídas por la Compañía en los yacimientos aprobados y que exceden de la producción establecida para las actividades comprometidas.

Las estimaciones del volumen de barriles de producción no son exactas y son sujetas a revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contable financieras que se basan en el volumen de barriles estimados de producción también están sujetas a cambio.

A los fines de estimar el volumen de barriles de producción, se requieren estimaciones sobre varios factores tales como: geológicos; técnicos y económicos, incluyendo cantidades; técnicas de producción; tasas de recuperación; costos de producción; costos de transporte; demanda y precios de commodities y tasas de cambio, entre otros.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estimar la cantidad y/o grado de los barriles a ser producidos requiere determinar el tamaño, forma y la profundidad de los yacimientos o campos que se determinen mediante el análisis de datos geológicos, así como muestras de perforación. Este proceso puede requerir juicios geológicos complejos y difíciles de interpretar.

Debido a que los supuestos económicos cambian de un período a otro y que se siguen generando datos geológicos adicionales durante el curso de las operaciones; las estimaciones del volumen de barriles de producción pueden variar de un período a otro.

Los cambios en los volúmenes de producción reportados pueden afectar la recuperación del valor en libros de las inversiones debido a los cambios en la estimación de los flujos futuros y el gasto de agotamiento registrado en resultados, ya que es determinado en función de unidades de producción basado en los volúmenes de barriles estimados de producción.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las NIIF requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En la nota 6 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos de deuda en la fecha en que se originan, todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible a su adquisición o emisión (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo es inicialmente medida al precio de la transacción.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. Esta medición alcanza a todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables de medición o reconocimiento que pudiere surgir.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran esos riesgos;
- la frecuencia volumen y oportunidad de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo por el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular; y, por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos); así como, un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- términos que limitan la reclamación de la Compañía de los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de pago de principal e intereses únicamente, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes impagos de capital e intereses pendientes de pago, lo que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Medidos a valor razonable y los cambios en ellos, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, fueron reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(c) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos. El método de depreciación y las vidas útiles son revisadas en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Vida útil</u>
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	5 años
Equipo de oficina	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de cómputo	7 años
Vehículos	5 años
Equipos de comunicación	7 años
Software	<u>3 años</u>

(d) Otros Activos

i. Reconocimiento y Medición

La Compañía capitaliza los costos de estudios topográficos; geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones; excavaciones de zanjas y trincheras; toma de muestras; actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, entre otros.

Durante la etapa de producción en los campos maduros, los costos de: perforación, completación, recompletación de pozos productivos, pozos secos y desmantelamiento son capitalizados como parte del activo.

Las partidas de otros activos son valoradas al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

ii. Costos Posteriores

Los costos posteriores a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Amortización

La amortización de los importes de otros activos es reconocida utilizando el método de unidades de producción sobre el total del volumen de barriles estimados de producción incremental generados por las actividades ejecutadas de conformidad con lo establecido en los contratos. Para propósitos de este cálculo la Compañía utiliza el volumen estimado de barriles de producción al inicio de cada mes considerando lo siguiente:

- Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entren en operación;
- Los cambios en las estimaciones de los volúmenes de producción se tienen en cuenta en el cálculo de la amortización con carácter prospectivo.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los volúmenes de producción son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Arrendamientos - Política Aplicable a partir del 1 de Enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

La Compañía aplica la NIIF 16 únicamente a los contratos que han sido previamente identificados como arrendamientos. Por lo tanto, la definición de arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó únicamente a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Como arrendatario, la Compañía arrienda las oficinas donde opera su negocio. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos y pasivos por derechos de uso para este arrendamiento; es decir, este arrendamiento se encuentra en el estado de situación financiera.

El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido; y, una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurarlo; menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta la fecha más próxima entre: a) el final de la vida útil del activo por derecho de uso; o b) el final del plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas se determinan sobre la misma base que las de los bienes de uso. Además, el activo por derecho de uso se reducirá periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajustará para tener en cuenta ciertas revalorizaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés en el arrendamiento; ó, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa referencial activa del Banco Central del Ecuador al mes de diciembre de 2019 para la Compañía. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento incluirán: pagos fijos; pagos variables que dependan de un índice o de una tasa; y, otros valores que se esperan sean pagaderos, tales como garantías de valor residual; el precio de ejecución de la opción de compra; las cuotas de arrendamiento del período de renovación opcional; y, penalizaciones por terminación anticipada de un arrendamiento.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El pasivo por arrendamiento se mide a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo; posteriormente este pasivo es sujeto a una nueva medición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa; si hay un cambio en la estimación de la Compañía sobre el importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación; o, si hay un pago de arrendamiento fijo revisando en sustancia.

Activos Arrendados - Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2019

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; y,
- activos de contratos.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, excepto por los siguientes activos financieros, en los que las pérdidas crediticias esperadas se miden en un período de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio (v.g. el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos son medidas por la Compañía sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento mediante la aplicación de valor presente neto considerando la tasa interna de retorno que espera la Compañía en sus proyectos en el momento en que se incumple con los términos contractuales.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si no es probable que el prestatario pague la totalidad de las obligaciones crediticias luego de haber realizado todas las acciones determinadas en el contrato para conseguir un acuerdo entre las partes.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa interna de retorno que la Compañía espera recibir en sus proyectos.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; o un cambio en su organización financiera.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La Compañía hace una evaluación por factura y tipo de servicios de la oportunidad y el alcance del castigo con base en la existencia o no de una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del monto de los activos castigados. No obstante, los activos financieros que son castigados pueden estar sujetos a gestiones por parte de la Compañía que permitan la recuperación de los montos adeudados.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconocen en resultados como gastos de beneficios a los empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera, cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios

Los ingresos provenientes de servicios relacionados con las actividades de optimización de la producción, recuperación mejorada, exploración y servicios suplementarios, son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en los contratos (véase nota 1).

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

Como se explica más ampliamente en las notas 1 y 15 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos son la provisión de servicios específicos integrados para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en la región amazónica con la empresa estatal Petroamazonas EP, para las cuales la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que el contrato suscrito con su único cliente representa una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los servicios antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio.

Actividades Comprometidas

Los ingresos provenientes de servicios relacionados con las actividades de optimización de la producción, recuperación mejorada y exploración son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en los contratos. Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

Actividades Suplementarias

Los ingresos provenientes de servicios relacionados con las actividades suplementarias son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando el ticket de servicios ha sido firmado. Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Cambio en Políticas Contables

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019. Por consiguiente, la información comparativa no ha sido reexpresada; es decir, se presenta, como se informó anteriormente, de acuerdo con la NIC 17 e interpretaciones correspondientes. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de información de la NIIF 16 generalmente no se han aplicado a la información comparativa.

i. Definición de un Arriendo

Anteriormente, la Compañía determinó el inicio del contrato, si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. De acuerdo con la NIIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de arrendamiento, tal y como se explica en la nota 3 (e).

En la transición a la NIIF 16, la Compañía optó por aplicar el criterio práctico a los derechos adquiridos en la evaluación de que transacciones son arrendamientos. Aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó únicamente a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Arrendatario

Como arrendatario, la Compañía clasificó previamente los arrendamientos como operativos, basándose en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. De acuerdo con la NIIF 16, la Compañía reconoce los activos y pasivos por derechos de uso para la mayoría de los arrendamientos, es decir, que estos se encuentran en el estado de situación financiera.

iii. Arrendamientos Clasificados como Arrendamientos Operativos según la NIC 17

En el momento de la transición, los pasivos por arrendamientos se han valorado al valor actual respecto del resto de las cuotas de arrendamiento, descontadas a una tasa incremental definida por la Compañía al 1 de enero de 2019. Los activos por derecho de uso se valoran por su importe en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado desde la fecha de inicio, utilizando una tasa incremental descontada en la fecha de la implementación inicial, la Compañía aplicó este enfoque a sus arrendamientos más importantes.

Los activos por derecho de uso se miden ya sea a:

- Un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipados o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial: La Compañía ha aplicado este enfoque a todos los demás arrendamientos.

La Compañía ha probado el deterioro del valor de sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que el derecho de uso esté deteriorado.

La Compañía utilizó una serie de expedientes prácticos al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos que anteriormente se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17. En particular, la Compañía:

iv. Impactos en los Estados Financieros

En la transición a la NIIF 16, la Compañía reconoció US\$530.932 adicionales de activos por derechos de uso y US\$530.932 de pasivos por arrendamientos.

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó las cuotas de arrendamiento utilizando una tasa activa referencial del segmento corporativo al 1 de enero de 2019. La tasa aplicada es del 8.65%.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio
- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad
- Norma NIIF 17 Contratos de Seguros.

(6) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Clasificaciones Contables y Valores Razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

		2019		2018	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1.720.940	-	14.217.162	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		34.730.657	-	20.603.033	-
Activos por contratos		19.214.014	-	17.814.689	-
Otras cuentas por cobrar		-	13.577.734	-	16.717.590
<b>Total activos financieros</b>	<b>US\$</b>	<b>55.665.611</b>	<b>13.577.734</b>	<b>52.634.884</b>	<b>16.717.590</b>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	231.651.874	-	271.490.630	-
Acreedores comerciales		1.253.941	-	1.342.677	-
Pasivo por derecho de uso		120.931	257.336	-	-
Otras cuentas por pagar		11.395.533	-	817.696	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>US\$</b>	<b>244.422.279</b>	<b>257.336</b>	<b>273.651.003</b>	<b>-</b>

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las partidas de deterioro.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(c) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos son medidas por la Compañía sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento mediante la aplicación de valor presente neto considerando la tasa interna de retorno que espera la Compañía en sus proyectos en el momento en que se incumple con los términos contractuales

Las pérdidas crediticias esperadas se calculan mediante la aplicación de valor presente neto considerando la tasa interna de retorno que espera la Compañía en sus proyectos en el momento en que se incumple con los términos contractuales

Las pérdidas por deterioro del valor en activos financieros reconocidas en resultados fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Reverso) Pérdida acumulada por deterioro de deudores comerciales	US\$ <u>(26.857)</u>	<u>811.767</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deudores Comerciales

La Compañía presta sus servicios a un solo cliente que es Petroamazonas EP; por consiguiente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente, por las características y desempeño financiero de este cliente y el sector en el cual desarrolla sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de crédito con deudores comerciales y activos del contrato presenta un saldo de US\$44.533.373 (US\$28.334.671 en el 2018).

Como resultado de la última renegociación firmada en diciembre de 2018, se modificó el Anexo F, sustituyendo de esta manera el Contrato de Fideicomiso de Rentas por un Contrato de Servicios Bancarios; situación que a criterio de la Administración agilitó los pagos pendientes. A continuación, un resumen de este Contrato:

Objeto

Establecer el mecanismo de pago de la totalidad de la tarifa por la prestación de servicios principales en el área de actividades a favor de la Contratista, según las estipulaciones del presente instrumento, a través de la cuenta aperturada por el Banco Central del Ecuador denominada "PETROAMAZONAS - CAMPO" (la "Cuenta"), en los siguientes términos.

- El Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza e instruye que los recursos provenientes de operaciones de hidrocarburos ingresen al Banco Central del Ecuador para cubrir los costos, gastos e inversiones del presupuesto aprobado de Petroamazonas EP.
- El Banco Central del Ecuador comunicará mensualmente a Petroamazonas EP, el total de los recursos provenientes de operaciones de hidrocarburos.
- Previo a realizar la transferencia de estos recursos, y con la comunicación señalada en el párrafo anterior, Petroamazonas enviará al Banco Central del Ecuador, las instrucciones irrevocables para la transferencia de los recursos (respecto de su presupuesto anual aprobado), con la finalidad de cumplir con sus obligaciones derivadas de la ejecución de los servicios principales en el área de actividades a favor de la Contratista.
- El Banco Central del Ecuador con base a las instrucciones recibidas de Petroamazonas, realizará las transferencias que correspondan con el orden de relación establecido por esta entidad.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pago a la Contratista

Petroamazonas instruirá mensualmente irrevocablemente al Banco Central del Ecuador los montos a transferirse desde la cuenta para cubrir únicamente: (i) el pago del ingreso de la Contratista por servicios principales en el área de actividades, (ii) el monto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al pago de los servicios principales (menos las retenciones que previamente realice Petroamazonas); y, (iii) los costos por administración de la cuenta y comisión por el servicio prestado por el Banco Central del Ecuador, por las transacciones correspondientes, las cuales serán debitados automáticamente.

El Banco Central del Ecuador una vez recibidas las instrucciones de Petroamazonas, deberá realizar el pago correspondiente mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Contratista de manera inmediata.

Plazo

El contrato de "Servicios Bancarios" entrará en vigencia a partir de su suscripción y concluirá en la fecha de terminación del contrato de servicios, luego de que se hubieren pagado a la Contratista los montos que se encuentren pendientes de pago.

La Compañía reconoce una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimación de las pérdidas esperadas relación con los deudores comerciales y activos del contrato. Esta estimación considera la pérdida esperada sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento mediante la aplicación de valor presente neto considerando la tasa interna de retorno que espera la Compañía en sus proyectos en el momento en que se incumple con los términos contractuales.

La antigüedad de los saldos de deudores comerciales y activos del contrato a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Deudores comerciales:</b>			
Vigentes y no deteriorados	US\$	1.095.355	113.832
De 1 a 30 días		10.649.763	59.786
De 31 a 60 días		8.288.813	-
De 61 a 150 días		3.177	-
De 181 a 360 días		-	3.853.088
Más de 360 días		<u>8.108.075</u>	<u>9.106.503</u>
	7 US\$	<u>28.145.182</u>	<u>13.133.209</u>
<b>Activos del contrato:</b>			
Vigentes y no deteriorados	US\$	9.413.927	9.025.211
De 1 a 30 días		8.655.192	6.791.481
De 31 a 60 días		273.452	2.324.324
De 61 a 150 días		146.483	-
De 181 a 360 días		784.729	265.991
Más de 360 días		<u>293.094</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>19.566.877</u>	<u>18.407.006</u>

El movimiento de la estimación para el deterioro con respecto a los deudores comerciales y activos del contrato fue el siguiente:

		<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	US\$	3.205.544	2.393.777
(Reverso) estimación cargada a resultados		<u>(26.857)</u>	<u>811.767</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>3.178.687</u>	<u>3.205.544</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente al saldo de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado – IVA e Impuesto a la Renta por US\$22.783.850 (US\$26.520.604 hasta 2018). La composición del crédito tributario es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de IVA (corriente)	US\$	4.564.188	3.253.087
Crédito tributario de IVA (no corriente)		13.577.734	16.717.590
Retenciones en la fuente de IVA		4.641.928	4.343.806
Retenciones en la fuente de IR		-	2.206.121
	7 US\$	<u>22.783.850</u>	<u>26.520.604</u>

Con fecha 31 de agosto del 2018, la Compañía presentó una solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2016, por el valor de US\$251.155. Con resolución 117012018RDEV422245 del 21 de diciembre del 2018 el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la solicitud de devolución en la forma y montos presentados por la Compañía y emitir la nota de crédito desmaterializada respectiva.

Con fecha 05 de octubre del 2018 la Compañía presentó una solicitud de devolución de IVA por las retenciones del año 2017 por el valor de US\$2.726.187, al cierre del ejercicio 2019 se encuentra en revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio económico 2019, la Compañía generó impuesto a la renta causado de US\$14.621.767, en adición durante el 2019 se realizó una declaración sustitutiva del ejercicio 2018 generando un impuesto adicional de US\$275.968 cuyo valor ha sido compensado con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2018 y 2019 por US\$4.638.152, el saldo del impuesto a pagar asciende a US\$10.259.583 en el ejercicio 2019.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 1.720.940 al 31 de diciembre de 2019 (US\$14.217.162 hasta 2018). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en instituciones financieras con calificación "AAA/AAA-", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. En adición las compañías del Grupo se encuentran financiando la operación mediante la prestación de servicios, los mismos que serán cancelados, cuando la contraparte lo requiere y en base a la disponibilidad de la Compañía.

La Compañía contrató una garantía por fiel cumplimiento de servicios suplementarios por US\$442.000 con vencimiento al 31 de diciembre de 2020, equivalente al 5% de los servicios suplementarios a ser provistos por la Compañía en forma anual.

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de servicios, la Compañía constituyó garantías bancarias de cumplimiento de contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por US\$1.567.275. La fecha de vencimiento de estas garantías es el 1 de enero de 2021, las cuales son renovadas por un período igual a un año.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

		Importe <u>contable</u>	Flujos de efectivo <u>contractuales</u>	6 meses o <u>menos</u>	6 meses <u>o adelante</u>
31 de diciembre de 2019					
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	231.651.874	231.651.874	-	231.651.874
Acreedores comerciales		1.253.941	1.253.941	1.253.941	-
Pasivos por derecho de uso		378.267	378.267	10.713	367.554
Otras cuentas por pagar		<u>11.395.533</u>	<u>11.395.533</u>	<u>11.395.533</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>244.679.615</u>	<u>244.679.615</u>	<u>12.660.187</u>	<u>232.019.428</u>
31 de diciembre de 2018					
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	271.490.630	271.490.630	-	271.490.630
Acreedores comerciales		1.342.677	1.342.677	1.342.677	-
Otras cuentas por pagar		<u>817.696</u>	<u>817.696</u>	<u>817.696</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>273.651.003</u>	<u>273.651.003</u>	<u>2.160.373</u>	<u>271.490.630</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que existan cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones de este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Administración considera que la exposición a los cambios en dichas tasas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores, clientes y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. Casa Matriz ha confirmado su apoyo para que la Compañía en Ecuador pueda continuar con sus operaciones. Como se puede observar a continuación el índice de deuda patrimonio ha mejorado en el 2019.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha de los estados financieros, era el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	US\$	253.316.874	275.913.363
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>1.720.940</u>	<u>14.217.162</u>
Deuda, neta	US\$	<u>251.595.934</u>	<u>261.696.201</u>
Patrimonio	US\$	<u>32.056.107</u>	<u>(11.651.209)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>7,85</u>	<u>(22,46)</u>

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores comerciales:			
Petroamazonas EP	6 (b) ii	US\$ 28.145.182	13.133.209
Estimación por deterioro	6 (b) ii	<u>(2.825.823)</u>	<u>(2.613.227)</u>
		25.319.359	10.519.982
Partes relacionadas		<u>205.382</u>	<u>28.232</u>
		25.524.741	10.548.214
Otras cuentas por cobrar:			
Crédito tributario - IVA	6 (b) ii	22.783.850	24.314.483
Cuentas por cobrar SRI y otros		-	251.805
Crédito tributario - Renta	6 (b) ii	<u>-</u>	<u>2.206.121</u>
		US\$ <u>48.308.591</u>	<u>37.320.623</u>
Clasificación:			
Corrientes		US\$ 34.730.857	20.603.033
No corriente		<u>13.577.734</u>	<u>16.717.590</u>
		US\$ <u>48.308.591</u>	<u>37.320.623</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 6 (b)ii y iv.

(8) Propiedades y Equipos

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>1 de enero de 2019</u>	<u>Adquisiciones / Depreciación</u>	<u>Bajas / Disposiciones</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Costo:				
Mejoras a locales arrendados	US\$ 390.517	-	-	390.517
Equipo de oficina	73.634	-	-	73.634
Maquinaria y equipo	1.296.368	941.822	-	2.238.190
Equipo de cómputo	22.359	-	(5.510)	16.849
Vehículos	404.935	-	(93.261)	311.674
Equipo de comunicación	10.070	-	-	10.070
Software	<u>247.651</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>247.651</u>
	<u>2.445.534</u>	<u>941.822</u>	<u>(98.771)</u>	<u>3.288.585</u>
Depreciación acumulada:				
Mejoras a locales arrendados	208.366	74.198	-	282.564
Equipo de oficina	47.383	14.727	-	62.110
Maquinaria y equipo	105.603	126.651	-	232.254
Equipo de cómputo	7.906	2.462	(2.243)	8.125
Vehículos	262.493	66.360	(71.812)	257.041
Equipo de comunicación	2.158	1.295	-	3.453
Software	<u>116.651</u>	<u>82.550</u>	<u>-</u>	<u>199.201</u>
	<u>750.560</u>	<u>368.243</u>	<u>(74.055)</u>	<u>1.044.748</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>1.694.974</u>	<u>573.579</u>	<u>(24.716)</u>	<u>2.243.837</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	1 de enero de 2018	Adquisiciones	31 de diciembre de 2018
<b>Costo:</b>			
Mejoras a locales arrendados	US\$ 390.617	-	390.617
Equipo de oficina	73.634	-	73.634
Maquinaria y equipo	309.747	986.621	1.296.368
Equipo de cómputo	22.359	-	22.359
Vehículos	404.935	-	404.935
Equipo de comunicación	10.070	-	10.070
Software	211.995	35.656	247.651
	<u>1.423.257</u>	<u>1.022.277</u>	<u>2.445.534</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Mejoras a locales arrendados	134.168	74.198	208.366
Equipo de oficina	32.656	14.727	47.383
Maquinaria y equipo	60.506	55.097	105.603
Equipo de cómputo	5.031	2.875	7.906
Vehículos	189.605	72.888	262.493
Equipo de comunicación	863	1.295	2.158
Software	43.015	73.636	116.651
	<u>455.844</u>	<u>294.716</u>	<u>750.560</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>967.413</u>	<u>727.561</u>	<u>1.694.974</u>

(9) **Otros Activos**

El detalle del movimiento de los otros activos es como sigue:

	1 de enero de 2019	Adquisiciones	Transferencias	31 de diciembre de 2019
<b>Costo:</b>				
Optimización de la producción	US\$ 272.142.513	-	93.288.837	365.431.350
<b>Obras en curso:</b>				
Perforación	17.126.261	28.993.016	(46.119.277)	-
Reacondicionamiento de pozos	11.333.536	28.084.352	(23.319.456)	16.098.432
Completación	9.545.967	13.626.243	(23.172.210)	-
Otras inversiones	655.508	62.295	(677.894)	39.909
	<u>310.803.785</u>	<u>70.765.906</u>	<u>-</u>	<u>381.569.691</u>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Optimización de la producción	120.302.417	52.913.162	-	173.215.579
Importe neto en libros	US\$ <u>190.501.368</u>	<u>17.852.744</u>	<u>-</u>	<u>208.354.112</u>

	1 de enero de 2018	Adquisiciones	Baja	Transferencias	31 de diciembre de 2018
<b>Costo:</b>					
Optimización de la producción	US\$ 237.497.764	-	-	34.644.749	272.142.513
<b>Obras en curso:</b>					
Perforación	-	24.208.338	-	(7.082.077)	17.126.261
Reacondicionamiento de pozos	3.737.726	35.193.039	(34.557)	(27.562.672)	11.333.536
Completación	-	9.545.967	-	-	9.545.967
Otras inversiones	4	655.504	-	-	655.508
	<u>241.235.494</u>	<u>69.602.948</u>	<u>(34.557)</u>	<u>-</u>	<u>310.803.785</u>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Optimización de la producción	69.682.518	50.619.899	-	-	120.302.417
Importe neto en libros	US\$ <u>171.552.976</u>	<u>18.982.949</u>	<u>(34.557)</u>	<u>-</u>	<u>190.501.368</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un detalle de las inversiones de producción futuras que realizará la Compañía es como sigue:

	Compromisos de <u>inversión</u>	Activos de producción al 31 de diciembre <u>de 2019</u>	Total activos de <u>producción</u>
Optimización de la producción	US\$ -	365.431.350	365.431.350
Obras en curso:			
Perforación	31.727.650	-	31.727.650
Completación	8.923.401	-	8.923.401
Reacondicionamiento de pozos	23.719.618	16.098.432	39.818.050
Otras inversiones	-	39.909	39.909
	<u>US\$ 64.370.669</u>	<u>381.569.691</u>	<u>445.940.360</u>

La Compañía tiene la capacidad de aplazar y reemplazar actividades de inversión conforme las necesidades de producción.

Los volúmenes de producción reportados por la Compañía son como sigue:

		<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	
		<u>Producción fiscalizada</u>	<u>Producción incremental</u>
Palo Azul	US\$	2.251.899	923.800
Lago Agrio		1.291.104	735.104
Pucuna		1.634.366	1.266.831
VHR		2.446.659	1.253.699
	<u>US\$</u>	<u>7.624.029</u>	<u>4.179.434</u>

(10) Acreeedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores:			
Locales	US\$	<u>1.253.941</u>	<u>1.342.677</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$ 14.621.767	275.953
Impuesto a la renta de años anteriores	275.968	-
Impuesto a la renta diferido	<u>(2.580.855)</u>	<u>3.469.173</u>
	<u>US\$ 12.316.880</u>	<u>3.745.126</u>

(b) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

	<u>Año terminado el 31 de diciembre</u>			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>US\$</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>44.283.375</u>		<u>7.822.218</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa al resultado antes de impuesto a la renta	25%	11.070.843	28%	2.190.221
Más (menos):				
Gastos no deducibles	8%	3.550.924	-23%	(1.822.288)
Amortización de pérdidas tributarias	0%	-	-1%	(91.980)
Otros (impuesto diferido)	-5%	(2.580.855)	44%	3.469.174
Impuesto a la renta de años anteriores	1%	275.968		-
	<u>28%</u>	<u>12.316.880</u>	<u>48%</u>	<u>3.745.127</u>

Con la promulgación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018 en el Suplemento del Registro Oficial 309, se reforma el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y establece que la tasa vigente para sociedades por el año 2019 es del 25%, por lo cual los ingresos gravados obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de Sociedades Extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales bajo las siguientes causales:

- i. La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- ii. Dentro de la cadena de propiedad de los derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La adición de los tres (3) puntos porcentuales aplica a toda la base imponible al incurrir en cualquier de las causales mencionadas, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sea superior al 50% del capital social o su similar. Cuando la participación sea menor al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más la adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

(c) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		2019		
		Importe neto al 1 de enero de 2019	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre de 2019
Amortización de las inversiones	US\$	1.563.784	2.687.038	4.250.822
Gastos precontractuales		119.288	(119.288)	-
Impuesto a la salida de divisas		30.653	13.945	44.598
Pérdidas Tributarias		39.045	(39.045)	-
Beneficios de empleados - Jubilación Patronal		12.981	16.592	29.573
Beneficios de empleados - Desahucio		5.637	6.128	11.765
Propiedades y equipos		(239.850)	22.199	(217.651)
Costo amortizado pérdidas crediticias		801.387	(6.714)	794.673
	US\$	<u>2.332.925</u>	<u>2.580.855</u>	<u>4.913.780</u>
Impuesto a la renta diferido activo	US\$	<u>2.572.775</u>		<u>5.131.431</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	US\$	<u>(239.850)</u>		<u>(217.651)</u>

		2018		
		Importe neto a 1 de enero de 2018	Reconocido en resultados	Importe neto a 31 de diciembre de 2018
Amortización de las inversiones	US\$	4.654.712	(3.090.926)	1.563.784
Gastos precontractuales		307.762	(188.474)	119.288
Impuesto a la salida de divisas		105.469	(74.816)	30.653
Pérdidas Tributarias		135.711	(96.666)	39.045
Beneficios de empleados - Jubilación Patronal		-	12.981	12.981
Beneficios de empleados - desahucio		-	5.637	5.637
Propiedades y equipos		-	(239.850)	(239.850)
Costo Amortizado pérdidas crediticias		598.444	202.943	801.387
	US\$	<u>5.802.098</u>	<u>(3.469.173)</u>	<u>2.332.925</u>
Impuesto a la renta diferido activo	US\$	<u>5.802.098</u>		<u>2.572.775</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo	US\$	<u>-</u>		<u>(239.850)</u>

(d) Impuesto Diferido Activo por Pérdidas Tributarias

De acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieran en los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período el 25% de las utilidades obtenidas.

Con la presentación de la declaración sustitutiva correspondiente al ejercicio fiscal 2018, se compensa la pérdida tributaria en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no cuenta con saldos pendientes por compensar correspondientes a pérdidas tributarias de años anteriores.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El impuesto diferido activo inherente a las pérdidas tributarias es como sigue:

		Años terminados el 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdidas fiscales trasladables	US\$	<u>-</u>	<u>156.180</u>
Impuesto diferido	US\$	<u>(39.045)</u>	<u>39.045</u>

(e) Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.
- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que haya cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.
- Se establece una Contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$15.000.000.

La Administración de la Compañía considera que, basado en los resultados del estudio de precios de transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, el que concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables, para las transacciones correspondiente al ejercicio fiscal 2019, no anticipa ajuste alguno al gasto y pasivo con impacto sobre la provisión del impuesto a la renta del año 2019. El estudio final se encontrará disponible en las fechas requeridas por la Autoridad Tributaria.

(g) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2017 al 2019, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

En agosto de 2019 la Compañía recibió de la Administración Tributaria la orden de determinación con número de oficio DZ9-AGFDETC19-00000032 que dispone el inicio del proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2017. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos dicho proceso aún se encuentra en fase de ejecución.

La Compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para los períodos fiscales abiertos sobre la base de su evaluación diversos factores, entre ellos incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	US\$ 10.259.583	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	460.141	342.310
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	483.733	327.042
Otras cuentas por pagar	192.076	148.344
	<u>US\$ 11.395.533</u>	<u>817.696</u>

(13) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$ 7.814.713	1.380.391
Sueldos y salarios por pagar	8.650	134.438
Beneficios sociales por pagar	111.986	87.555
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	74.348	66.977
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	409.911	353.149
	<u>US\$ 8.419.608</u>	<u>2.022.510</u>
Corrientes	US\$ 8.009.697	1.669.361
No corriente	409.911	353.149
	<u>US\$ 8.419.608</u>	<u>2.022.510</u>

(14) Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 100.000 acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2019, aprobó la apropiación de la reserva legal de la utilidad neta del año 2018 por US\$49.510, apropiación que fue registrada en el año 2019.

Utilidades Disponibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2019, aprobó que la utilidad del año 2018 por US\$4.077.092 se destine a la cuenta de resultados acumulados; adicionalmente, la mencionada Junta, aprobó la apropiación de la reserva legal de la utilidad neta del año 2018 por US\$49.510, apropiación que fue registrada en el año 2019.

Compensación de Pérdidas Acumuladas

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2019, aprobó que las pérdidas acumuladas por US\$11.718.188 se compensen con la cuenta "Aporte a Fondo Perdido" una vez que se destine este mismo valor desde la cuenta por pagar a accionistas Halliburton Latinamerica S.R.L. a la cuenta de "Aporte a Fondo Perdido".

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a los resultados actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(15) Ingresos Ordinarios

(a) Flujos de Ingresos

La Compañía genera ingresos por la prestación de servicios específicos integrados con financiamiento propio para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	US\$ <u>119.883.308</u>	<u>78.200.149</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los cuales se desglosan por mercado geográfico primario, principales líneas de servicio y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

Por el año terminado al 31 de diciembre	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercados geográficos primarios		
Región sierra	US\$ <u>119.883.308</u>	<u>78.200.149</u>
Principales líneas de servicio		
Actividades comprometidas	US\$ 116.580.562	72.310.857
Actividades suplementarias	3.302.746	5.889.292
	US\$ <u>119.883.308</u>	<u>78.200.149</u>
Tiempo de reconocimiento de ingresos		
Servicios transferidos en un momento determinado	US\$ <u>119.883.308</u>	<u>78.200.149</u>

(c) Saldos del Contrato

Los saldos sobre cuentas por cobrar y activo de contratos con clientes es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar, que están incluidos en "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar"	7	US\$ 28.145.182	13.133.209
Activos del contrato		19.214.014	17.814.689
		US\$ <u>47.359.196</u>	<u>30.947.898</u>

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos de la Compañía a la contraprestación por el servicio prestado, pero no facturado a la fecha de presentación.

Los activos del contrato son transferidos a cuentas por cobrar cuando los derechos se hacen incondicionales. Esto por lo general ocurre cuando la Compañía emite una factura al cliente.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	US\$	608.851	389.459
Bonos de desempeño		79.906	346.102
Participación de los trabajadores en las utilidades		7.814.713	1.380.391
Beneficios sociales		117.226	136.668
Aportes a la seguridad social		85.050	232.668
Capacitación de personal		109.067	72.800
Vacaciones		8.205	33.607
Indemnizaciones laborales		-	67.834
Otros beneficios		56.475	25.463
Seguros empleados		17.904	11.663
Jubilación patronal e indemnización para desahucio		<u>108.546</u>	<u>84.136</u>
	US\$	<u>9.005.943</u>	<u>2.780.792</u>

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Activos - Inversiones		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 65.017.633	73.806.320
Halliburton Energy Services INC	-	433.053
	<u>US\$ 65.017.633</u>	<u>74.239.373</u>
Compra de activos		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 101.866	158.558
Venta de activos fijos		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 21.965	-
Otros Ingresos		
Halliburton Worldwide G.M.B.H.	US\$ 52.649	988.733
Landmark Technology Holdings Inc	476.960	-
Halliburton Energy Services INC	31.267	1.643
Halliburton Worldwide Resources LLC	60.135	73.284
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Colombia	5.512	596
Halliburton International Inc Panama		
Branch	-	2.695
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	38.301	-
	<u>US\$ 664.824</u>	<u>1.066.951</u>
Costos y gastos - Servicios técnicos:		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 9.874.515	3.896.648
Halliburton Energy Services INC	230.000	9.266
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Colombia	-	17
Halliburton International Inc Panama		
Branch	-	55.405
	<u>US\$ 10.104.515</u>	<u>3.961.336</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Regalías Tech Fee</b>		
Halliburton Energy Services INC	US\$ 762	-
Halliburton Technology Holdings Inc	1.631.350	-
Halliburton Far East Pte ltd 8220	148.066	-
Halliburton Worldwide G.M.B.H.	469.325	1.436.744
	<u>US\$ 2.249.503</u>	<u>1.436.744</u>
<b>Intereses por préstamos</b>		
Halliburton Swiss Holdings G. M. B. H.	US\$ 594.169	-
Halliburton Worldwide G. M. B. H.	38.936	859.088
	<u>US\$ 633.105</u>	<u>859.088</u>
<b>Otros egresos</b>		
Halliburton International Inc Panama		
Branch	US\$ 1.018.689	791.811
Halliburton Energy Services INC	206.864	94.977
Otras relacionadas	39.518	140.578
	<u>US\$ 1.265.071</u>	<u>1.027.366</u>
<b>Otros Pasivos</b>		
Halliburton Energy Services INC	US\$ 94.413	91.928
Halliburton Worldwide Resources LLC	-	377.216
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	-	17.167
Halliburton International Inc Panama		
Branch	-	3.213
Otras relacionadas	1.707	-
	<u>US\$ 96.120</u>	<u>489.524</u>

En el 2019, con aprobación de Junta de Accionistas, la Compañía realiza la creación del Aporte a Fondo Perdido, destinando la cuenta por pagar accionistas para este fin por el valor de USD\$ 11.718.188, este fondo fue usado para compensar las pérdidas acumuladas que reportaba la Compañía y eliminar la causal de Disolución que dispuso la Superintendencia de Compañías.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene suscrito el siguiente contrato con su parte relacionada Halliburton Latin América S. R. L – Sucursal Ecuador:

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Contrato Maestro de Servicios No. IGP-HAL-CMS-01-2014

El 25 de diciembre de 2014, la Compañía suscribió el Contrato Maestro de Servicios con su relacionada Halliburton Latin America S. R. L. - Sucursal Ecuador, a través del cual ésta última proporcionará los servicios y materiales que le permitan a la Compañía cumplir con los servicios requeridos en las áreas de actividades determinadas por Petromazonas EP.

Este contrato incluye mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas, transporte y todo lo que sea necesario para el desempeño y cumplimiento de los servicios requeridos por la Compañía; así mismo, la Compañía declara que la zona de operaciones estará en buenas condiciones para recibir los productos, materiales y servicios.

Durante la prestación de los servicios, Halliburton Latin America S. R. L. debe cumplir con las siguientes políticas y procedimientos de relaciones comunitarias: (i) política de relaciones comunitarias; (ii) guía de relaciones comunitarias; (iii) programa de relaciones comunitarias; (iv) procedimiento para la contratación de mano de obra y servicios locales; y (v) política de responsabilidad social.

La Compañía y su relacionada se comprometen a mantener los siguientes seguros: (i) seguro de accidentes de trabajo conforme a lo determinado por la ley; (ii) seguro de responsabilidad civil del empleador; (iii) seguro de responsabilidad civil general comercial o integral; (iv) seguro de lesiones corporales causadas por accidentes de automóviles y de responsabilidad civil por daños a la propiedad cubriendo automóviles propios, no propios y alquilados; y (v) seguro de protección o cobertura equivalente en el caso de trabajos marinos. Los límites de responsabilidad de dichos seguros no podrán ser inferiores a US\$1.000.000 por ocurrencia.

Este contrato tendrá vigencia hasta que sea rescindido por cualquiera de las partes, mediante previo aviso de al menos treinta días. Sin embargo, si existiese trabajos en proceso y que no se encuentren concluidos totalmente en dicha fecha, el contrato continuará en vigencia hasta la fecha de culminación del mismo.

Halliburton Latin America S. R. L. – Sucursal Ecuador deberá guardar los registros relativos a los servicios prestados por el período de dos años después de la terminación de los mismos. La Compañía podrá solicitar en cualquier momento la documentación soporte que respalde la exactitud y precisión de los pagos; y verificar que no se haya pagado comisiones, honorarios, ni se haya concedido descuentos a empleados o funcionarios que no se encuentren autorizados.

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 deudores comerciales incluye US\$47.120 (US\$22.880 en 2018), que corresponde a servicios entregados a Halliburton Latin America S.R.L. Sucursal Ecuador. Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses, ni tienen una fecha de vencimiento definida.

El siguiente es un detalle de los saldos de cuentas por pagar con partes relacionadas:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Cuentas por pagar		
		Acreedores <u>comerciales</u>	Préstamos <u>por pagar</u>	<u>Total</u> 31 de diciembre de 2019
Halliburton Energy Services INC	US\$	189.193	-	189.193
Halliburton Worldwide Resources LLC			-	-
Halliburton Latin America S. R. L. Sucursal Ecuador		210.899.849	-	210.899.849
Halliburton International Inc. Panamá Branch		757.200	-	757.200
Halliburton Worldwide G M B H		581.937	17.425.408	18.007.345
Halliburton Technology Holding INC		1.223.512	-	1.223.512
Halliburton Swiss Holdings GMBH		445.729	-	445.729
Otras compañías relacionadas		129.046	-	129.046
	US\$	<u>214.226.466</u>	<u>17.425.408</u>	<u>231.651.874</u>

		Cuentas por pagar		
		Acreedores <u>comerciales</u>	Préstamos <u>por pagar</u>	<u>Total</u> 31 de diciembre de 2018
Halliburton Energy Services INC	US\$	445.221	-	445.221
Halliburton Worldwide Resources LLC		739.692	-	739.692
Halliburton Latin America S. R. L. Sucursal Ecuador		240.142.656	16.520.605	256.663.260
Halliburton International Inc. Panamá Branch		554.659	-	554.659
Halliburton Worldwide G M B H		331.219	12.622.991	12.954.210
Otras compañías relacionadas		133.589	-	133.589
	US\$	<u>242.347.035</u>	<u>29.143.596</u>	<u>271.490.630</u>

El saldo de cuentas por pagar acreedores comerciales corresponde a los bienes y servicios recibidos de parte de las compañías relacionadas. Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses (a excepción de los préstamos entre compañías relacionadas), ni tienen una fecha de vencimiento definida.

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales, se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	US\$ <u>219.205</u>	<u>240.363</u>

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Arrendamientos como Arrendatario (NIIF 16)

La Compañía arrienda una oficina. El contrato de arrendamiento generalmente se acuerda por un periodo entre 3 años, con la opción de renovar el contrato después de esa fecha previo acuerdo y aceptación de las partes. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada año para reflejar los alquileres del mercado y generalmente tienen variaciones cada año conforme consta en los contratos de arrendamiento, la Compañía no celebra acuerdos de subarrendamiento.

El contrato de arrendamiento de la oficina ha sido contratado como arrendamientos combinados de terrenos y edificios. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

La información sobre los arrendamientos para los que la Compañía es una identificación de arrendatario se presenta a continuación:

(a) Activos de Derecho de Uso

El activo por derecho de uso se deprecia por el método lineal desde la fecha de inicio a la fecha final del plazo del contrato de arriendo.

		<u>2019</u>		
		<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Activo</u>
		<u>inicial</u>	<u>acumulada</u>	<u>neto</u>
Activos por derecho de uso	US\$	<u>530.932</u>	<u>(160.874)</u>	<u>370.058</u>

		<u>2019</u>
Montos reconocidos en resultados		
2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16:		
Interés de pasivos por arrendamientos	US\$	15.265
2018 - Arrendamientos operativos bajo la NIC 17:		
Gastos de arrendamiento		160.603
Monto reconocido en el estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo por arrendamiento		<u>167.931</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(h) Pasivos por Derecho de Uso

Un resumen de los pasivos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>
Pasivos por derecho de uso		
Pasivos por derecho de uso corriente	US\$	120.931
Pasivos por derecho de uso no corriente		<u>257.336</u>
-	US\$	<u>378.267</u>

El movimiento del pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>
Al 1 de enero del 2019	US\$	416.316
Gasto Interés		15.265
Pagos		<u>167.931</u>
Al 31 de diciembre del 2019	US\$	<u>378.267</u>

(19) Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia debido a su rápida propagación en todo el mundo, con más de 150 países afectados. Muchos gobiernos están adoptando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener o disminuir la propagación del virus.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la industria petrolera se ha visto muy afectada por la pandemia reflejando sus efectos en la caída del precio del crudo. La duración y el alcance de este impacto sigue siendo incierto, por lo tanto, la Compañía no puede estimar razonablemente el efecto que tendría este asunto, en la situación financiera y en los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo futuros de la empresa. Sin embargo, estos acontecimientos no causan ajustes en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 por no tener repercusión en el reconocimiento y medición de sus activos y pasivos a ese año. Se debe recalcar que, a la fecha de este informe, la liquidez de la Compañía se mantiene saludable.



Gustavo Cosios  
Representante Legal (E)



Karina Páez  
Contadora General